

Intervención de la Presidenta del Gobierno de Navarra
Firma del convenio con el Banco Santander
Pamplona, 29 de junio de 2012, 11:00

Señor Presidente del Banco Santander

Señora Vicepresidenta del Gobierno

Señora Consejera de Salud

Señor Director General del Banco Santander

Señor Director Territorial de Banco Santander en Navarra

Señoras y señores, amigos todos,

Buenos días.

Bienvenidos a este Palacio de Navarra. Un lugar que todos los navarros consideramos nuestra casa y donde se celebran algunos de los actos más importantes y trascendentales para Navarra.

El convenio que acabamos de firmar el Gobierno de Navarra y el Banco Santander merece, sin duda alguna, esta alta consideración. El Ejecutivo Foral y la principal entidad financiera de España unimos esfuerzos con la intención de fomentar el desarrollo económico de Navarra, aumentar la calidad de vida de los ciudadanos y crear empleo.

A continuación voy a intentar sintetizarlo, porque es un acuerdo muy amplio que consta de varios puntos.

En primer lugar, el Banco Santander abre una línea de crédito de trescientos millones de euros destinada en exclusiva al Gobierno de Navarra. Es decir, a partir de ahora contamos con financiación asegurada para poner en marcha proyectos de inversión a lo largo de este mismo año. Proyectos que se ejecutarán a través del tejido empresarial navarro y que, en definitiva, servirán para reactivar nuestra economía y crear empleo.

Quiero detenerme un momento en este asunto porque considero que es importante que tengamos claras las implicaciones de esta línea de crédito. Supone un gesto de confianza del Banco Santander, que es la principal entidad bancaria del país y una de las mayores del mundo, hacia el Gobierno de Navarra.

El Banco Santander está dispuesto a apoyarnos con financiación para la realización de proyectos porque sabe que la economía de Navarra es fiable. La Comunidad Foral no tiene un problema de solvencia. Si lo tuviéramos no podríamos acceder a este crédito. Al igual que el resto de administraciones, empresas y ciudadanos de este país, tenemos dificultades de acceso a la

financiación. Pero, insisto, no por una falta de solvencia sino por la paralización del crédito.

Banco Santander viene a solucionar en parte este problema. Tras la firma de este convenio tenemos su compromiso de que, en el caso de que el Gobierno de Navarra lo necesite, nos van a prestar el apoyo necesario.

Estos trescientos millones puestos a disposición de Navarra son una verdadera muestra de confianza. Algo que, por otra parte, ya hizo hace quince días Standard & Poor's manteniendo nuestra calificación en el nivel "A" que, como saben, nos sitúa a la cabeza de las comunidades autónomas y dos escalones por encima de la calificación que esta misma agencia le da a España.

Pero, como decía, el acceso al crédito es un problema general que afecta también a las empresas. Por esta razón el convenio tiene un segundo punto dirigido precisamente a ellas. Banco Santander abre una línea de crédito de trescientos cincuenta millones de euros para atender a las necesidades de financiación del conjunto del tejido empresarial de nuestra tierra.

¿Quiénes van a poder acceder a este crédito? Por un lado, los proyectos de inversión que estén en consonancia con el Plan Moderna. Me refiero a aquellos proyectos que por su especial importancia para el futuro de Navarra hasta ahora podían acceder a la financiación del Banco Europeo de Inversiones. Pues bien, además de esa financiación del BEI, estas empresas también van a poder solicitar al Banco Santander una línea de crédito complementaria de cien millones de euros, ampliables a doscientos cincuenta.

Aquí incluimos proyectos estratégicos del sector biofarmacéutico, las energías renovables, el sector de la automoción o las empresas en proceso de internacionalización.

Pero también queremos que las empresas se repartan de forma homogénea por toda Navarra. Por eso las que se instalen en zonas prioritarias como la Sakana o el entorno de Tudela, que como saben están sufriendo especialmente las consecuencias de la crisis y el desempleo, también van a disfrutar de condiciones especiales de financiación.

Y por último se encuentran los emprendedores. Queremos recoger y aprovechar el talento que se genera en Navarra. Por eso quienes quieran crear nuevas empresas también van a poder acceder a esta línea de crédito que, les recuerdo, son cien millones ampliables a doscientos cincuenta.

A esta línea se añade otra de cien millones de euros para las empresas que no cumplan con las condiciones que he comentado hace un momento, para proyectos de eficiencia energética o para la instalación y mejora de explotaciones agrarias.

Es decir, se trata de doscientos millones de euros (cien por un lado y cien por otro), ampliables a trescientos cincuenta, a los que van a poder acceder empresas, autónomos, comercios y profesionales. El conjunto del tejido económico de Navarra que realmente es el que necesitamos reactivar para que genere riqueza y cree puestos de trabajo.

Nosotros, como Gobierno de Navarra, también vamos a poner de nuestra parte en este convenio. Vamos a habilitar una nueva línea de avales de cuarenta millones de euros que va a estar especialmente destinada a las empresas en crisis. Con estos avales queremos que las empresas con dificultades tengan más posibilidades de acceder a la financiación del Banco Santander que les estoy explicando.

Pero como les he dicho, este convenio es muy amplio y también incluye otros dos asuntos muy interesantes que benefician tanto a los estudiantes universitarios como al conjunto de ciudadanos que hacemos uso del Servicio Navarro de Salud.

En primer lugar, el Banco Santander se compromete a seguir apoyando con becas a los estudiantes universitarios que cursen sus estudios en los centros navarros. Y, además, les ofrece una oportunidad muy interesante: poder hacer prácticas en empresas para adquirir experiencia e integrarse con mayor facilidad en el mercado laboral. En concreto, durante este curso y el siguiente el Banco Santander concederá ciento ocho becas dentro de este programa, dotadas con mil ochocientos euros cada una.

Y en lo referente a la salud, el señor Botín, la Consejera de Salud, el director general del Banco Santander y yo hemos acordado que el Banco Santander nos permita usar su tecnología de tarjetas inteligentes.

Estas tarjetas, que a primera vista serán tarjetas de identificación para el personal del Servicio Navarro de Salud, llevan incluidos datos para aumentar la seguridad y mejorar el servicio en el ámbito de la salud. Los trabajadores de Osasunbidea las tendrán que usar para acceder a información sensible de los pacientes o para, por ejemplo, entrar en zonas restringidas dentro de los hospitales. También tienen otras funcionalidades prácticas como la de pago en las máquinas de comida del hospital o en los teléfonos y televisiones de las habitaciones.

En definitiva, y a modo de conclusión, Gobierno de Navarra y Banco Santander hemos firmado un acuerdo de colaboración para la transmisión de servicios y la creación de líneas de crédito que nos va a ayudar a aumentar nuestra capacidad financiera y, sobre todo, va a permitir a nuestras empresas seguir creciendo y crear empleo.

Creo de veras que la cooperación entre las instituciones públicas y privadas es fundamental en la situación que estamos atravesando. Y estoy convencida de que uniendo todas nuestras fuerzas vamos a darle la vuelta a esta situación.

Señor Presidente del Banco Santander, quiero agradecerle sinceramente que haya venido hasta Navarra para avalar en persona la firma de este acuerdo que, estoy segura, marca el principio de una colaboración a largo plazo y beneficiosa para todos.

Muchas gracias.